

En la calle y en los territorios

Información de prensa

JUDICIALIZADO MENOR DE 17 AÑOS POR PRESUNTAMENTE EXTORSIONAR A SU EXNOVIA

Bucaramanga (Santander), 18 de octubre de 2023.

Por su presunta responsabilidad por el delito de extorsión agravada fue cobijado con medida de internamiento un joven de 17 años, quien al parecer en reiteradas ocasiones le exigió dinero y sostener relaciones a su exnovia con el fin de no publicar fotos y videos íntimos.

Los hechos se presentaron desde la primera semana de octubre de este año, después de ocho meses de haber terminado su relación, cuando la habría empezado a contactar exigiéndole fotos desnuda a cambio de no publicar material audiovisual mientras tenían relaciones sexuales, por lo que la víctima accedió en principio a sus exigencias.

Sin embargo, el joven presuntamente continúo extorsionándola pidiéndole dinero y exigiéndole tener relaciones sexuales con él, por lo que la menor decidió denunciar los hechos de los que era víctima.

En medio de una entrega controlada el joven fue capturado en flagrancia por parte de funcionarios del Gaula de la Policía el pasado 11 de octubre en el Parque de Los Niños en Bucaramanga.

DRA/CFG/MRR/DSS

La Fiscalía habla con resultados.

La información contenida en este boletín de prensa corresponde a la narración de los hechos noticiosos objetivos, suministrados por los funcionarios encargados de adelantar las investigaciones penales al interior de la Fiscalía General de la Nación. Para el momento de la divulgación de este comunicado, la situación jurídica de la(s) persona(s) relacionada(s) se encuentra pendiente de resolver por la autoridad judicial competente, siempre bajo los preceptos de la presunción de inocencia, consagrados en el artículo 29 de la Constitución Política y el artículo 7o de la Ley 906 de 2004.